AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

CVE-2016-5608 *Información pública de solicitud de licencia para cierre de finca y portilla de entrada en Trasvía. Expediente 149/2016.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de don Andrew Lamont-Brown de licencia de obra menor para realización de cierre de finca con zócalo de piedra de 90 cm de alto por 60 m de largo y colocación de una portilla de entrada en suelo rústico en La Coteruca, número 6, Trasvía, terreno clasificado como suelo rústico Suelo Rústico de Especial Protección (Zona de Protección Marítimo-Litoral).

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Comillas, 14 de junio de 2016.
La alcaldesa,
María Teresa Noceda.

2016/5608

CVE-2016-5608